

FORMATO N° 2

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES EN GENERAL

1. **DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN**

Adquisición de accesorios y herramientas, para el Programa de Conexiones Ilegales y Clandestinas como parte del cumplimiento de la meta del POI de la Gerencia Comercial:

2. **FINALIDAD PÚBLICA**

Adquisición de accesorios y herramientas para el Programa de Conexiones Ilegales y Clandestinas, en cumplimiento al POI 2026 de la Gerencia Comercial:

- **ACTIVIDAD : GC-OCCMF-CO-03 (9.5% ET) PROGRAMA DE DETECCIÓN DE CONEXIONES ILEGALES Y CLANDESTINAS**, Cuya fuente de financiamiento es: **Recursos Directamente Recaudados(RDR)/Costos de Mantenimiento de Infraestructura y Reposición de Equipos y Maquinarias. Estudio Tarifario 2024-2026**

3. **ANTECEDENTES**

En fecha 29 de diciembre del 2025, se aprobó el PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI 2026, con RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N° 126-2025-EPS EMAPISCO S.A.

En fecha 4 de diciembre del 2023, con RCD N° 069-2023-SUNASS-CD se APRUEBAN FÓRMULA TARIFARIA, ESTRUCTURA TARIFARIA Y METAS DE GESTIÓN, ASÍ COMO LOS COSTOS MÁXIMOS DE LAS UNIDADES DE MEDIDA DE LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA DETERMINAR EL PRECIO DE LOS SERVICIOS COLATERALES QUE SE APLICAN A EPS EMAPISCO S.A. PARA EL PERIODO REGULATORIO 2024-2026.

4. **OBJETIVOS:**

El objetivo de la adquisición es contar con las herramientas y accesorios necesarios para el cumplimiento de las actividades operativas del Programa de Conexiones Ilegales y Clandestinas de la oficina de catastro comercial.

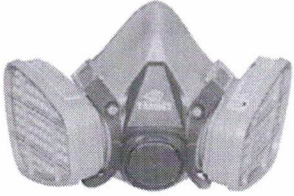



5. **CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DE LOS BIENES A CONTRATAR**

5.1 DESCRIPCION Y CANTIDAD DE LOS BIENES

N°	Descripción de los componentes	Und	Cantidad
1	MASCARILLA RESPIRADOR (SEGÚN MODELO)	Und.	02
2	CARTUCHOS PARA MASCARILLA (RESPIRADOR)	Und	16
3	GUANTES DE CUERO BADANA	Par	10
4	BARRETAS DE PUNTA	Und	02

5.2 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS



N°	DENOMINACION	CARACTERISTICAS	IMAGEN DE REFERENCIA
1	Mascarilla con respirador	<ul style="list-style-type: none"> - Altura Del Producto 15.00 cm - Ancho Del Producto 13.00 cm - Profundidad Del Producto 10.00 cm - Color principal Gris - Color Gris - Modelo Para gases y vapores - Tipo de Producto Respirador - Número de piezas 1 - Tipo de filtro Reemplazable - Cartucho reemplazable Sí - Peso Del Producto 22.00 kg - Nivel de Protección Medio 	
2	CARTUCHOS PARA MASCARILLA	<ul style="list-style-type: none"> - Altura Del Producto 10.00 cm - Ancho Del Producto 17.00 cm - Profundidad Del Producto 3.00 cm - Color principal Gris - Color Gris - Modelo Para gases y vapores - Tipo de Producto Cartucho - Tipo de filtro Does not apply - Cartucho reemplazable No 	
3	GUANTES DE CUERO (TIPO BADANA)	<ul style="list-style-type: none"> - Composición 100% cuero Carnaza - Espesor 0.80 – 0.90 mml - Largo con ribete de 9.5" - Ancho 12 cm 	
4	BARRETA DE PUNTA	<ul style="list-style-type: none"> - Sección hexagonal 7/8" (22 mm) - Escoplo 60 mm - Largo 100 cm (39") - Peso 3 Kg (7 lb) 	

5.3 REQUISITOS SEGÚN LEYES, REGLAMENTOS TÉCNICOS, NORMAS METROLÓGICAS Y/O SANITARIAS, REGLAMENTOS Y DEMÁS NORMAS

No corresponde.

5.4 IMPACTO AMBIENTAL (EN CASO CORRESPONDA)

No corresponde.

5.5 CONDICIONES DE OPERACIÓN

No corresponde.

5.6 EMBALAJE Y ROTULADO

No corresponde

5.7 MODALIDAD DE EJECUCION

No corresponde

5.8 TRANSPORTE

No corresponde

5.9 SEGUROS

No corresponde



5.10 GARANTÍA COMERCIAL

El producto debe de tener una garantía adecuada al equipo

5.11 DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS Y REPUESTOS

Debe de contar con la disponibilidad del servicio y los repuestos que se requieran.

5.12 PRESTACIONES ACCESORIAS A LA PRESTACION PRINCIPAL

No corresponde

5.12.1 MANTENIMIENTO PREVENTIVO

No corresponde.

5.12.2 SOPORTE TÉCNICO

Debe de contar con soporte técnico durante el periodo de garantía y posterior a ello.

5.12.3 CAPACITACIÓN Y/O ENTRENAMIENTO

No corresponde.

5.13 LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES

LUGAR

Los productos deben ser entregado en el almacén principal de la EPS EMAPISCO S.A., cito en la Av. Fermín Tangüis 400 – Pisco – Pisco – Ica.

PLAZO

Los productos deben ser entregado dentro los 07 días hábiles contabilizados a partir del día hábil siguiente de suscrito el contrato o notificación de la Orden de Compra. de notificada la Orden de Compra.

6 REQUISITOS Y RECURSOS DEL PROVEEDOR

6.1. REQUISITOS DEL PROVEEDOR

- Podrá suministrar el bien, cualquier persona natural que tenga la capacidad de atención del requerimiento.
- El postor debe de acreditar un monto facturado mayor o igual al objeto de la contratación por ventas de bienes iguales o similares al objetivo de la convocatoria, durante 2 años anteriores a la fecha de presentación de las ofertas que se computan desde la fecha que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago según corresponda.
- El postor deberá contar con Registro Nacional de Proveedores.
- El postor deberá contar con Registro Único de Contribuyentes – RUC vigente, y emitir comprobantes de pago debidamente autorizado.
- No deberá de tener impedimento para contratar con el estado.

6.2. RECURSOS A SER PROVISTOS POR EL PROVEEDOR

No corresponde.

7 OTRAS CONDICIONES PARA LA EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN

7.1.1 OTRAS OBLIGACIONES

No corresponde

7.1.2 OTRAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA



El Proveedor se obliga a entregar los productos de acuerdo a la Especificaciones técnicas y cantidades dentro del plazo establecido.

7.1. **ADELANTOS**

No corresponde.

7.2. **SUBCONTRATACIÓN**

No corresponde.

7.3. **CONFIDENCIALIDAD**

No corresponde.

7.4. **MEDIDAS DE CONTROL DURANTE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

No corresponde

7.5. **CONFORMIDAD DE LOS BIENES**

Una vez entregado el producto y verificado por el área usuaria

7.6.1 **ÁREA QUE RECEPCIONARÁ Y BRINDARÁ LA CONFORMIDAD**

La conformidad por la prestación desarrollada la otorgará la Oficina de Catastro comercial, Medición y Facturación, en un plazo máximo de (07) días calendarios de producida la recepción. Dependiendo de la complejidad o sofisticación de la contratación, la conformidad se emite en un plazo máximo de quince (15) días calendarios, bajo responsabilidad.

7.6.2 **PRUEBAS O ENSAYOS PARA LA CONFORMIDAD DE LOS BIENES**

No corresponde.

7.6.3 **PRUEBAS DE PUESTA EN FUNCIONAMIENTO PARA LA CONFORMIDAD DE LOS BIENES**

No corresponde.

7.6. **FORMA DE PAGO**

Se efectuará en soles, en una (01) armada, luego de la presentación con la siguiente documentación:

- Recepción del área de almacén central
- Factura
- Guía de remisión.

7.7. **FÓRMULA DE REAJUSTE**

No corresponde.

7.8. **PENALIDADES APLICABLES**

Penalidades por mora

La penalidad se aplica automáticamente y se calcula de acuerdo a la normativa aplicable sobre la materia. la siguiente fórmula:

$$\text{Penalidad diaria} = \frac{0.10 \times \text{Monto de la contratación o ítem}}{\text{"F" x Plazo en días}}$$

Donde "F" tiene los siguientes valores:

- Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días: "F" = 0.40
- Para plazos mayores a sesenta (60) días: "F" = 0.25



Otras Penalidades

La penalidad se aplica por cada día de atraso, hasta por un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto de la contratación o ítem que debió ejecutarse. Esta penalidad es deducida de los pagos a cuenta y/o del pago final.

7.9. **RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS**

No corresponde.

II. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

Se evaluará que cumpla con las Especificaciones técnicas solicitadas y el costo del producto.

6



EMAPISCO S.A.
MARIA DEL PILAR GUERRERO CONISLLA
ASISTENTE CATASTRO COMERCIAL



EMAPISCO S.A.

EMAPISCO S.A.

CATASTRO DE CLIENTES

DSK-GCOM01 # CATASTRO03

PERIODO

Febrero DEL...

NOTA DE PEDIDO 2600204

Gasto Operativo

F. PROCESO 17/03/2026

PAGINA 1 de 1

UNIDAD ORGANICA 0710 OFICINA DE CATASTRO COM., MED. Y... ACTIVIDAD . . .

FECHA DE EMISION 26/02/2026 INVERSION

PRIORIDAD Normal CUENTA

REMITIR A REFER. Sin Agrupadora

COMENTARIO

GC-OCCMF-CO(9.5% ET):REQUERIMIENTO DE ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS PARA EL PROGRAMA DE DETECCION DE CONEXIONES ILEGALES Y CLANDESTINAS CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO RDR./COSTOS DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y REPOSICION DE EQUIPOS Y MAQUINARIAS.E.T. 2024-2026

ITEM	CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	VALOR	ACTIVI	CUENTA	COSTO-ABC
001	B36.046.0079	BARRETA DE ACERO 7/8 in X 1.80 m	UN	2.00	0.00	0.00	0316	603311201	90142105-
002	B62.026.0002	RESPIRADOR DE MEDIA CARA DE JEBE LATEX C	UN	2.00	0.00	0.00	0316	603211412	90142105-
003	B62.029.0158	CARTUCHO MULTIGASES Y VAPORES PARA...	UN	16.00	0.00	0.00	0316	603211412	90142105-
004	B62.027.0038	GUANTE DE BADANA TALLA L	PA	10.00	0.00	0.00	0316	603211412	90142105-

TOTAL GENERAL ==> 0.00



Emitido por:



Aprobado por:

Aprobado por: